

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19878** THB CONSULTING, SOCIEDAD LIMITADA

Don Antonio M.<sup>a</sup> Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución n.º 2029/2009 de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguidos a instancia de Rafael Jiménez López contra la ejecutada " THB Consulting, Sociedad Limitada" reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 11 de mayo de 2.011 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 17.896,34 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 12 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110038029-1